

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-187
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	APROBACIÓN DE POLIZAS	PÁGINA:	1 de 1

CERTIFICACIÓN

“Por la cual se aprueban pólizas”.

EL ALCALDE MUNICIPAL

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, y,

CONSIDERANDO:

Que el municipio celebró el **CONVENIO DE COLABORACIÓN ESAL-MC-003-2023** el día 25 de marzo de 2026 con **FUNCUMIR E.S.A. L NIT. 901.360.988-3** Representada legalmente por **CARLOS ANDRÉS AREVALO CANO** Identificado con CC No. 1.022.340.105 de Bogotá cuyo objeto es **“ADICION N°1 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO VULNERABLE ADULTO MAYOR A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE PROTECCIÓN CASA DEL PADRE ABRAHAM DEL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO – BOYACÁ”**.

Que para dar cumplimiento a lo ordenado en la ley y a lo establecido en la cláusula de **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA – GARANTÍAS** del **CONVENIO DE COLABORACIÓN ESAL-MC-003-2026** suscrito entre las partes, el colaborador presentó la póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal decreto 1082 de 2015 número No. 360-47-994000063767 anexo 0 y la póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual No 360-74-994000013905 anexo 0, expedida por la compañía ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654-6.

En consecuencia,

CERTIFICA:

PRIMERO: Aprobar la póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal decreto 1082 de 2015 número No. 360-47-994000063767 anexo 0 y la póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual No. 360-74-994000013905 anexo 0, expedida por la compañía ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654-6, las cuales amparan:

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No. 360-47-994000063767 ANEXO 0			
AMPARO	SUMA ASEGURADA	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$31.781.430,00	09/02/2026	19/08/2026
Pagos salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$31.781.430,00	09/02/2026	19/04/2029
Calidad del servicio	\$31.781.430,00	09/02/2026	19/08/2026

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 360-74-994000013905 ANEXO 0			
AMPARO	SUMA ASEGURADA	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Amparo básico Predios Labores Y Operaciones	\$350.181.000,00	09/02/2026	19/04/2026
Patronal	\$350.181.000,00		
Contratistas y subcontratistas	\$350.181.000,00		

	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
ELABORÓ	Iliana Catalina Cuervo García	Profesional en contratación	Marzo de 2026	
REVISÓ	Sandra Victoria García Buitrago	Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial	Marzo de 2026	
APROBÓ	Sandra Victoria García Buitrago	Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial	Marzo de 2026	
www.campohermoso-boyaca.gov.co E-mail: obras@campohermoso-boyaca.gov.co Dirección: Carrera 5 No 2-23 Cel. 3203479438				

REGISTRO	CERTIFICACIONES	CÓDIGO	RG-GD-187	VERSIÓN	0
		PÁGINA	2 de 2		

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 360-74-994000013905 ANEXO 0			
AMPARO	SUMA ASEGURADA	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Vehículos propios y no propios	\$350.181.000,00		

SEGUNDO: La presente certificación rige a partir de la fecha de expedición.

La presente se expide en Campohermoso, Boyacá el día miércoles veinticinco (25) de marzo de 2026.

Firmado en Original
DARIO MONTAÑEZ PEÑA
Alcalde Municipal